REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 26.769 | Miércoles 12 de Febrero de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

HEMEROTECA DE LA CASA DE LOS TIROS

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

Granada y la nueva política

Opinión de don Juan José Santa Cruz, ingeniero y presidente del Centro Artístico

¿Cómo considera usted el momento político y qué repercusión puede tener en la vida de Granada?

Los que recibimos con marcada hostilidad el golpe de Estado que entronizó la Dictadura, los que en seis años hemos sentido diariamente el rubor que nos causaba el diario atropello a la legalidad, hemos de creer que el actual momento es para Granada, como para España, de transcendencia tal, que de él puede depender todo el porvenir patrio.

Si seis años de continuos trallazos, seis años de angustiosa incertidumbre, en los que diariamente se pensaba en que el día que nacía podía traernos, sin procedimiento ni recurso, la multa odiosa, el extrañamiento, la pérdida de carrera o amenaza, no nos han llevado a la revisión cruenta, hay que pensar que es que todos en el silencio, en el recuerdo de pasados errores y en la atrición por nuestro abandono de los deberes ciudadanos hemos fortalecido el espíritu para que con la serenidad de la conciencia fuerte podamos hoy imponer la buena nueva de la legalidad contra toda demasía de cualquier poder.

Si no, habría que pensar que, tan faltos de energía como henchidos de conciencia, sólo servimos para graznar ante los Gobiernos débiles o respetuosos y huir, amedrentados, ante quien de las hojas de la Ley hace disciplinas para azotar nuestros cueros.

Justicia y serenidad deben de ser las características del momento. El tránsito a la legalidad ha de ir acompañado no de nuestro silencio, sino de nuestra actuación, cuidando mucho de no pasar del silencio a la algarabía, y claro es que este acompañamiento no debe faltar ni a la vida local, ni a la provincial, ni a la Patria.

Los que deserten, los que por capciosas razones se encierren en un egoísta retiro, que piensen en la responsabilidad que contraen, el dominio por la fuerza siempre puede ser efectivo, cuando se abandona el Poder para que una minoría lo detente. Piense cada uno en qué fuerzas hay y cómo puede imponerse a un pueblo egoísta y retraído una minoría audaz o un hombre a quien un azar o la disciplina provea de fusiles y ametralladoras.

¿Cómo debe manifestarse la opinión y qué partidos deberán organizarse?

Creo que en esencia hay una mayoría abrumadora que se mostrará conforme conmigo en la contestación a la primera pregunta; creo, igualmente, que en este segundo punto habrá casi tantos criterios como opiniones. La mía es que todos debemos sancionar con nuestra adhesión, con nuestros aplausos, cuanto tienda a restablecer el imperio de la Ley, lo mismo cuando se trate de actos de Gobierno como cuando se presenten iniciativas o peticiones para asegurar su imperio.

Si una actuación imperativa y enérgica de opinión hace que las trasgresiones a la Ley no queden impunes; si lo que no se pudo juzgar ahora se revisa y la masa actúa, y demanda, y apoya, y aplaude cuanto con esta revisión se relacione; si se exige, como ejemplaridad, que lo que se hizo mal salga a la luz pública, tendremos un lazo de unión que encuadre la ciudadanía y que asegure la Ley contra futuras violencias.

Dentro de este respeto caben todos los partidos; pero si, al iniciarse éstos, con imprudente precipitación, no marcan primero esa acción común; si se ocupan de las diferencias antes de sancionar sus afinidades, quizás creemos un abigarrado mosaico, cuya falta de cohesión sea siempre un peligro para todas las libertades.

Claro es, y lo digo a modo de inciso, que no trato de decir que las Leyes anteriores fueran buenas, las creo muy necesitadas de modificación, y estas alteraciones deben de ser las banderas de los partidos; pero cuando, como pacto, el pueblo, cuya soberanía no puede ponerse en duda, las proclame, cualquier individual violencia contra ellas no debe quedar impune, y esta afirmación, hecha por todos los ciudadanos como lema de civilidad, es la que asegura a un pueblo el respeto a su dignidad contra todas las demasías.

Es preciso recordar primero los deberes para poder luego ejercitar los derechos; por no haber faltado a los primeros la agrupación socialista, ha logrado en todos los momentos que para ella se respetaran los segundos; la opinión debe imponer la sanción de su repulsa a los que esquivaron el cumplimiento de sus obligaciones, y con más energía a los que, queriendo hacer del actual momento capa que oculte sus granjerías, quieran continuar todo lo iniciado en la etapa anterior, y, a pretexto de perturbaciones, aseguren la impunidad y el lucro a los que llevaron a las administraciones públicas no el concurso de su persona, sino la concupiscencia de sus apetitos, y a los despachos de las autoridades, investidas de facultades extralegales, la satisfacción de sus odios o de sus cobardes venganzas.

¿Cuál es su posición ante la vida local? ¿Qué cree conveniente para despertar en Granada un movimiento de ciudadanía y hacer que la opinión se interese por los asuntos públicos?

¿Cómo deben resolverse los problemas que tiene planteados el Municipio de Granada y a qué plan debe ajustarse su solución?

Un imperativo de conciencia no me permite contestar a estas preguntas. Algunos quizás recuerden que mi opinión se exteriorizó hace años, tantos, que fué el mismo que hoy rige el ministerio de Gobernación quien defendió la libertad de mi pluma contra el lápiz rojo del censor. Después, ya que no en otros sitios, en papel sellado pueden encontrarse mis opiniones. Repetirlas hoy, quizás pareciera desahogo de un orgullo irritado, y en la contestación a las preguntas anteriores está lo que yo creo puedo y debo exteriorizar en este momento.

La revisión verdad de lo ocurrido, si es posible en el momento actual, que lo ignoro, enseñaría al pueblo de Granada los peligros de la actuación pasada y daría medios para el porvenir. Una fiscalización feliz, que el Ayuntamiento que se nombre es el llamado a realizar, daría popularidad a los problemas; una justicia absoluta los resolvería todos.

JUAN JOSE SANTA CRUZ

(Mañana, opinión de don José Pareja Yévenes, catedrático de la Facultad de Medicina.)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA : :

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

CONFERENCIA DEL DOCTOR DON ADELARDO MORA

El sábado próximo pasado tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina la segunda conferencia del curso organizado por la Sección Científica del Colegio Médico, sobre «Hipófisis».

Presidió el decano de la Facultad de Medicina don Fernando Escobar y actuó de conferenciante el catedrático de Patología General doctor don Adelardo Mora Guarnido, quien desarrolló el tema «Fisiopatología de la Hipófisis. Sindromes Hipofisiarios».

La conferencia del ilustre catedrático, que fué acompañada de interesantes proyecciones, fué aplaudida calurosamente por los numerosos asistentes al acto.

Tren bloqueado por la nieve

Barcelona 11.—En la estación de Planola, en la línea de San Juan, un tren se encuentra detenido bloqueado por la nieve.

Nuevo estudiante

EL CASO DEL SR. SAINZ

Con este mismo título publica «El Sol» de Madrid, en su sección de «El estudiante en acción», lo siguiente:

«La Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y la de Estudiantes del Magisterio de Madrid han presentado, con fecha 5 del corriente, en la Secretaría del ministerio de Instrucción Pública, la instancia que sigue:

«Entre los casos de injusta persecución realizados durante el Gobierno último, y de los cuales la opinión pública, aun forzosamente acallada, se hizo eco en toda España, está el de la separación de su cargo e inhabilitación impuestas al inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia de Granada, don Fernando Sáinz Ruiz, hace dos años.

Sin que el señor Sáinz faltase un solo momento al cumplimiento de sus deberes, en el que, por lo contrario, su rectitud, talento y laboriosidad le han destacado como uno de los mejores inspectores españoles, se tomó esta resolución contra él, dejando además de seguir los trámites y procedimientos legales.

El ser un caso personal aislado, el pertener por su cargo el señor Sáinz a la Primera Enseñanza, en su modestia siempre olvidada, o tal vez el tiempo trascurrido, no lo han puesto en el primer plano de las reparaciones hechas en los casos de injusticia pública.

Por ello, excelentísimo señor, nos permitimos nosotros recordarlo ahora y suplicar a V. E. que con la prontitud con que a toda iniquidad debe darse término sea revisada la disposición por la cual fué separado de la enseñanza don Fernando Sáinz Ruiz, y se le rehabilite plenamente en el ejercicio de su cargo.»

Conviene advertir que el cargo desempeñado por el señor Sáinz era el de inspector jefe de la provincia, y a ése es al que debe restituírsele y al que las Asociaciones de referencia piden que se le restituya.

Parece que la resolución de este asunto depende de la Dirección General de Primera Enseñanza. Esperamos que ésta, en un caso de justicia tan patente, hará que los trámites burocráticos no entorpezcan ni retarden la deseada reintegración del señor Sáinz a la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza de Granada.»

A nosotros nos alegra mucho esta petición que estimamos justísima y que coincide totalmente con el criterio que expusimos en esta misma sección en días pasados.

EL ESCOLAR Y SU ACTUACION POLITICA

En el mismo periódico madrileño, el señor Sbert ha hecho unas declaraciones a un repórter sobre la actual situación política, de las cuales copiamos los siguientes párrafos de una indudable agudeza, y sobre los cuales ha de meditar honda y honradamente el estudiante que se preocupe del porvenir:

«Existe el propósito de constituir un grupo de acción, formado no sólo por estudiantes avanzados en los estudios, sino también por profesores. Formar parte de este grupo no entrañará renunciar a ninguna creencia ni filiación política. Es preciso emprender cuanto antes la obra de dignificar de manera definitiva la condición de estudiante, para que en adel nte estudiante no quiera decir tarambana. Ya que los grupos políticos no han querido preocuparse nunca de los estudiantes, éstos se preocuparán de ellos. Confío en que la inteligencia entre obreros intelectuales y obreros manuales hará imposible instaurar una injusticia en nombre de la justicia, e impedirá la implantación de toda Dictadura, roja, blanca o lila.»

NUESTRA CONSTITUCION DEFINITIVA

Después de los días graves y decisivos que marcaron los últimos momentos de la Dictadura, la F. U. E. marcha ya por ruta segura. Antes del final de mes tendremos ya aprobado el Reglamento, nombrada Junta directiva y casi terminado el local social, pues estamos en tratos para alquilar un bello domicilio, que arreglaremos con el máximo gusto y modernidad.

Así ya están los supuestos. Nosotros nos complacemos en comunicar esto a la gran masa estudiantil que apoya tan decididamente nuestro trabajo; ahora es el instante de la responsabilidad y del cuidado mayor para que la obra en marcha no se interrumpa ni se falsee.

TELEFONEMAS RECIBIDOS

Hemos recibido el siguiente telefonema de don Fernando Sáinz:

«Presidente F. U. E.—Profundamente emocionado por actitud Federación les envío fervorosos saludos.—Fernando Sáinz.»

* * *

También se ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros contestando al que la F. U. E. le envió pidiendo la rehabilitación de don Fernando Sáinz:

«Remito su telegrama ministro Instrucción Pública para su mayor estudio.»

Silueta del Día

SORPRESAS

Yo estoy con usted, pío colega. Quiere decir que estoy tan asombrado y casi tan escandalizado como usted. El mundo se desquicia. La humanidad enloquece. Cada día encuentra uno al salir de su casa una sorpresa terrible... ¡Mire usted que haber republicanos! Y no es lo malo que los haya. Lo peor, según decía usted ayer desde sus piadosas columnas, es que entre esos republicanos abundan los médicos, circunstancia que le hace temer por la salud de la Patria al verla asistida políticamente por tantos y tan eminentes doctores. Usted se ha sorprendido y ha estado a punto de rasgar sus vestiduras severas frente a un panorama tan inquietante. Pero todavía le quedan a usted mayores sorpresas, amigo mío. Cierto que hay republicanos y que entre ellos figuran médicos y otras personalidades de tipo intelectual; pero no ha pensado usted, por lo visto, en otra cosa más desconcertante. ¿Es que no ha pensado usted en los socialistas? Pues también puede haber doctores entre los socialistas. Donde ya parece que no hay nadie, ni siquiera un modesto licenciado en Letras, es en las filas desoladas de la U. P.

Sin embargo, yo me permito discrepar de su criterio en un punto de relativa importancia. A lo que yo deduzco, usted no tiene gran fe en la ciencia médica. Esto es sensible, porque la Medicina es una cosa muy respetable. Usted cree, sin duda, que si no hubiera médicos no habría enfermos, o sea, que los médicos se dedican especialmente a conspirar contra la salud del prójimo con textos científicos en la mano. ¡Grave error, amigo mío! Hay noticias de que algunos enfermos recobran la salud y que otros se mueren porque no hay más remedio que morirse. De todas maneras, yo no creo que esa intervención médica en la política nos haga desesperar de la salud de la Patria. Recuerde usted que Joaquín Costa pedía para España un cirujano de hierro... Y en último término, si las cosas se ponen mal y no hay más remedio que sucumbir, a pesar de la intervención facultativa o como consecuencia de esa intervención, ¡qué le hemos de hacer! Entonces será llegada la hora de que usted y sus amigos sustituyan a los médicos y entonen solemnemente un responso... En la vida todos servimos para algo.

CONSTANCIO

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA : :

EN EL PLANTEL CONTINUAN SIN ECHAR LAS CADENAS AL PASO DE LOS TRENES

Y HA ESTADO A PUNTO DE OCURRIR OTRA DESCRACIA

Tenemos noticiass particulares, que nos apresuramos a hacer públicas, llamando la atención de la autoridad correspondiente, para que adopte la urgente determinación que precisa la naturaleza del hecho de que nos vamos a ocupar.

Como bien grabada estará en la memoria de todos los granadinos, la catástrofe reciente que ha causado cuatro víctimas en el paso a nivel existente en el Plantel, causará asombro el saber que, a los pocos días de haber ocurrido aquélla, ha estado a punto de ocurrir otra, por no estar las cadenas echadas en el susodicho paso, al circular los trenes.

Y esto iba a ocurrir a las cinco de la tarde del 10 del actual, según nuestras noticias.

A dicha hora marchaba por aquella carretera el automóvil del servicio público, matrícula de Granada, número 2.783, ocupado por el viajero don Juan Bueso, que se dirigía a Montefrío, y al intentar cruzar el susodicho paso a nivel—que estaba sin las cadenas echadas—se le vino encima una máquina especial arrastrando el llamado «coche de los pagos», cuya máquina siguió la vía a toda rapidez. Providencialmente no ocurrió la catástrofe, porque el chófer advirtió, en el momento de acercarse a la vía, que la guardabarrera salió dando voces, y pudo parar instantáneamente el coche junto a los rails, debiendo la salvación providencial a haberle obedecido los frenos automáticos, por estar el coche nuevo. Pero así y todo, el tren rozó el capó del automóvil, produciendo a los ocupantes la emoción consiguiente, a tal extremo, que el viajero señor Bueso se indispuso al advertir el tremendo peligro que había corrido.

Se nos dice que el chófer del predicho automóvil ha presentado la correspondiente denuncia de lo sucedido ante la autoridad correspondiente.

Y decimos nosotros, si todo ello es cierto, ¿no es inaudito y merece los más acres comentarios el caso denunciado?

La autoridad superior tiene la palabra.

Honradez de un ferroviario

El día 8 del presente mes, y cuando se hallaba efectuando maniobras en la estación férrea de Albolote el guardaagujas de aquella residencia, don Diego Carmona Reina, encontró un billete de 100 pesetas, e inmediatamente hizo entrega a su jefe de la referida cantidad.

Practicadas averiguaciones, resultó pertenecer a don Francisco Ramírez Carvajal, del comercio de Peligros (Granada), a cuyo señor fué devuelta la pequeña fortuna que había saltado de su bolsillo.

DESDE GUADIX

Dos individuos, en estado de embriaguez, disparan una pistola a un automóvil, sin hacer blanco

Guadix 11.—A las ocho de la noche del día 10 se cometió en el kilómetro 151 de la carretera de Vilches a Almería una salvajada, que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

A dicha hora se dirigía a Guadix un automóvil, conducido por el chófer Agustín Martínez Hermoso. Al llegar al mencionado sitio se encontró con dos individuos que caminaban en estado de embriaguez, y, al cruzar, uno de ellos disparó una pistola, sin hacer blanco.

Denunciado el salvaje acto a la Guardia civil de este puesto, salieron con dirección al lugar de la ocurrencia los guardias José Aguilar y Manuel Molinero, los cuales dieron alcance a los anteriores sujetos en la cuesta de Purullena.

Los individuos referidos fueron conducidos a Guadix.

Uno de ellos dijo llamarse José Morillas Rodríguez, de 22 años de edad, soltero, natural de La Peza y vecino de Marchal. Se le ocupó una pistola de fuego central, calibre 44, con la que hizo el disparo.

El otro, que era portador de un revólver de cinco tiros, calibre 22, manifestó llamarse Francisco García Gómez, de 21 años de edad, casado, natural de Graena y vecino de los baños del mismo nombre.

Los detenidos, en unión del correspondiente atestado, han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

De las declaraciones prestadas ante el juez, se desprende que el disparo lo hicieron sin más propósito que el de asustar al chófer.

EL CORRESPONSAL

Hace 45 años

Efemérides de "El Defensor"

12 de Febrero de 1885

Ayer tarde se hundió la casa número 5 de la calle del Ataúd, en ocasión de hallarse la dueña en el segundo piso. Por fortuna dicha señora resultó ilesa.

—El resumen del movimiento de fondos de la Junta Central de Socorros, desde la última liquidación verificada el 28 de Enero hasta la fecha, era: Importe total de entradas, 204.782'44 pesetas. Idem, ídem, salidas 57.385'92.—Existencia en caja, 147.396'52 pesetas.

—Se aseguraba que por ahora no había más manifestaciones del hambre, como se llamaban en Madrid a las demostraciones del sábado y de ayer. A cuantos jornaleros acudieron a los almacenes municipales se les proporcionó trabajo, pero aún continuaba parado un buen número. El mal tenía mayor alcance porque la falta de ocupación se extendía a muchísimos artesanos de todos los oficios y porque la crisis traía arrastres y no se veía tan pronto el término, que por grandes que fueran los propósitos del Gobierno, la acción del Estado resultaría siempre deficiente.

Los detenidos ayer fueron conducidos a la Cárcel Modelo, en número de 30. El Juzgado seguía con actividad el proceso. A los detenidos se les había encontrado por todas armas unas inofensivas navajas. Entre los detenidos había un estudiante.

Se publicó un bando excitando a la paz y al orden, pues la fuerza armada disolvería toda clase de grupos.

—Fueron nombrados capitanes generales, de Filipinas, el general Terreros, y de Madrid, el general Pavía.

Debut de la compañía de Luis Calvo

Anoche debutó en Isabel la Católica la notable compañía de zarzuela de Luis Calvo, en la que es figura preeminente el notabilísimo Marcos Redondo.

El célebre barítono fué acogido con reiterada ovación, que se repitió en distintos pasajes de «La Parranda», que era la obra elegida para el debut.

Cantó Marcos Redondo tan exquisitamente como acostumbra, y ante los calurosos aplausos hubo de bisar algunos números.

Fué, pues, noche de triunfo, que hace predecir que la temporada comenzada ha de resultar del más grato recuerdo.

Muy dignas de elogio las demás partes de la compañía; de ellas nos ocuparemos en noches sucesivas.

N. DE LA F.

VIAJE SUSPENDIDO

Madrid 11.—Ha sido suspendido el viaje que en estos días pensaban realizar a Valencia los infantes don Juan y don Gonzalo.

La suspensión obedece al mal tiempo reinante.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Para el administrador de Correos

Recibimos quejas de suscriptores de Láchar relativas a que no reciben puntualmente el periódico, y algunas veces les llega con un retraso de varias fechas y juntos los de varios días.

No es de explicar este anómalo servicio de que se quejan nuestros referidos suscriptores; y esperamos del señor administrador de Correos que evitará en lo sucesivo casos como el denunciado, sancionando a quien lo merezca.

También se nos quejan los suscriptores de Jerez del Marquesado de que no reciben con regularidad el periódico, e igualmente trasladamos la queja y el ruego al señor administrador principal de Correos.

NOTAS MUNICIPALES

Al dar cuenta de la subasta de pavimentación de Granada con veinte mil metros cuadrados de empedrado concertado con cimiento de hormigón, se deslizó un error en la cantidad.

La cifada subasta fué adjudicada provisionalmente a don Antonio Zafra Borrobich en 373.000 pesetas, con una baja de 72.665'25 a favor del Ayuntamiento.

En la Delegación de Hacienda de Madrid se ha presentado esta mañana una denuncia contra el Comité recaudador de fondos para regalar una casa al general Primo de Rivera por no haberse constituído éste y no haberse liquidado los derechos reales

EL DENUNCIANTE CEDE SUS DERECHOS EN FAVOR DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Madrid 11.—Don José Ferrán, director de «La Correspondencia de España», se presentó a las doce de esta mañana en la Delegación de Hacienda de Madrid, entregando una denuncia contra el Comité encargado de recaudar fondos para regalar una casa al general Primo de Rivera.

El Comité lo componen los señores Gabilán, Alcocer y Aristizábal.

Funda su denuncia, en que los cuatro millones y pico de pesetas recaudados para tal fin no han sido empleados en la construcción del edificio a que se destinaban, sino que han sido depositados en cuenta corriente en el Banco de España, sin que se hayan abonado a la Hacienda pública los derechos reales que determina el vigente reglamento del referido impuesto, por esta donación «inter-vivos».

El denunciante cita algunos artículos del reglamento del impuesto de Derechos reales, y propone que se interrogue a los que componen el Comité mencionado.

Hace expresa renuncia a la cantidad que pudiera corresponderle por presentar esta denuncia en favor de la Beneficencia municipal.

La cantidad a que asciende el importe de los derechos reales se valúa en millón y medio de pesetas, y la cantidad que pudiera corresponderle a él, veinte o treinta mil duros.

El señor Ferrán tiene el propósito de dirigirse al alcalde de Madrid, enviándole copia de la denuncia, por si quiere mostrarse parte en este pleito.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL 11 DE FEBRERO

Conforme a lo previamente anunciado, la comisión organizadora del partido Republicano Radical Socialista, con sus afiliados y gran número de simpatizantes, celebró ayer, a las cinco de la tarde, en la Venta del Duque, una merienda íntima con objeto de conmemorar el LVII aniversario de la proclamación de la primera República española.

En el acto reinó la más completa cordialidad, acordando unánimemente los concurrentes dirigir, como después se hizo, un telegrama de adhesión a los correligionarios de Madrid, y otros dos al señor ministro de Instrucción Pública en solicitud de la reposición de don Fernando Sáinz, y al insigne catedrático don Miguel de Unamuno, felicitándole por su tan deseado retorno a España.

SE CAE DE UN OLIVO, HIRIENDOSE DE GRAVEDAD

Anoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Pinos del Rey, Francisco Paques Mateos, que sufría luxación de la columna vertebral, con fenómenos de compresión medular.

Se ocasionó dichas lesiones al caerse de un olivo en dicho pueblo.

El estado del herido fué declarado de pronóstico grave, encamándosele en dicho centro.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

EN FUENTE VAQUEROS

UN CICLO DE CONFERENCIAS EN LA SOCIEDAD OBRERA "EL TRABAJO"

Los obreros de Fuente Vaqueros, ansiosos de elevar su nivel cultural, convencidos de que en ella estriba principalmente su liberación, han organizado un ciclo de conferencias a cargo de prestigiosos elementos intelectuales de esta ciudad, cuyos nombres publicaremos en breve.

Podemos adelantar que este curso de conferencias lo inaugurará nuestro querido paisano don Enrique González y lo cerrará el ilustre profesor de esta Universidad don Fernando de los Ríos, al cual la organización obrera felicita efusivamente por la vuelta de tan preclaro maestro a su labor docente.—*La Comisión Organizadora.*

EL MAESTRO FALLA

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejó días pasados, nuestro querido y admirado amigo don Manuel de Falla.

Expresamos al ilustre maestro nuestra viva complacencia.

DESTITUCION DE DIPUTADOS

Pamplona 11.—Se ha solicitado del Gobierno la destitución de todos los diputados forales.

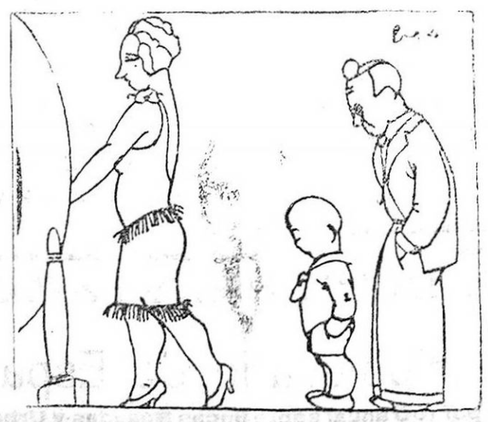

—El vestido me gusta. Pero me parece que le sobra la piel.

—No te apures. Ya se encargarán de quitársela tus amigas.

Lea usted esta tarde
El Defensor de Granada

LA ACTUALIDAD POLITICA

MANIFESTACIONES DE SANCHEZ GUERRA SOBRE SU CONFERENCIA CON BERENGUER

El aniversario de la primera República española se celebra en Madrid con gran entusiasmo. La estancia del maestro Unamuno en Bilbao constituye un gran acontecimiento. Un discurso del glorioso desterrado en la Sociedad El Sitio

La mañana del general Marzo

Madrid. 11— El mínisto de la Gobernación estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Después conferenció con el director general de Seguridad.

El subsecretario Sr. Montes Jovellar manifestó que la firma carecía de interes, pues no habia nada sobre nombramientos de alto personal

Al interrogarle los periodistas si este asunto sería tratado en el consejo de hoy, Montes Jovellar manifestó que lo ignoraba.

Regreso del ministro de Justicia

Madrid 11.—Esta mañana regresó a Madrid, procedente de Málaga, el ministro de Justicia señor Estrada, acompañado del subsecretario del Ministerio.

El señor Estrada dedicó un elogio a la memoria del ex ministro fallecido señor Ruano.

El subsecretario que fué atropellado en Málaga por un automóvil sólo sufre lesiones leves.

Manifestaciones de Sánchez Guerra sobre su conferencia con el general Berenguer

Madrid 11.—El ex presidente señor Sánchez Guerra ha hecho manifestaciones a los periodistas acerca de la conferencia que celebró ayer con el general Berenguer.

El presidente—dijo—me ha pedido que aplace mi conferencia hasta la sustitución de los Ayuntamientos y se nombren gobernadores, para que el Gobierno tenga más elementos con que hacer frente a todo género de peticiones.

En este sentido yo expuse al general, que si esto era una negativa definitiva, me ponía en el trance de meditar si había llegado el momento de celebrar dicha conferencia fuera de España. Pero el general me ha dicho que de ninguna manera; que yo hablaré y diré lo que necesite decir.

Hemos hablado—añadió—de los propósitos del Gobierno, y me he permitido indicar que no iba todo con la rapidez que fuera de desear, hacia el restablecimiento de la normalidad.

Al tratar del restablecimiento de la normalidad jurídica me he permitido insinuar, que la constitucional es uno de los puntos a abordar con mayor rapidez.

Seguidamente, el señor Sánchez Guerra se despidió de los periodistas.

Interesante decreto sobre la Academia de Jurisprudencia

Madrid 11.—La «Gaceta» publica un real decreto derogando el de 14 de Noviembre último, por el cual se restituye la Academia de Jurisprudencia y Legislación, en cuanto a las personas y a las cosas de su pertenencia, a la legalidad por que se regía antes del 14 de Noviembre mencionado.

La Junta del Ateneo de Madrid solicita del presidente la reapertura de dicho centro

Madrid 11.—El general Berenguer recibió esta mañana al doctor Marañón y a la Junta del Ateneo de Madrid, que solicitó del presidente la reapertura de dicho centro cultural.

El presidente manifestó a los periodistas que no había dado copia de la firma, porque casi todos los decretos pertenecen a Estado, además de las dimisiones de todos los gobernadores, menos los de Madrid y Barcelona.

El general Berenguer dió cuenta de la visita que le había hecho la Junta del Ateneo, añadiendo que en el Consejo de esta noche tal vez se trataría algo de este asunto.

Yo—terminó diciendo—me he tomado tiempo suficiente para resolver.

El manifiesto de Primo de Rivera a la Unión Patriótica Lo que dice «El Sol»

Madrid 11.—«El Sol», ocupándose del manifiesto que el general Primo de Rivera ha dirigido a la U. P., dice:

«Con este manifiesto queda liquidada la U. P. cómo partido político; sus afiliados, en libertad de enrolarse en donde se les quiera admitir, y el general Primo de Rivera despedido de la actuación política, que, como militar en activo, le está vedada.»

Firma regia

Madrid 11.—El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad a don Pedro Gárate.

Idem ídem de primera a don Estanislao Suárez Inclán.

Nombrando interventor general de Administración a don Rafael Riaño.

Admitiendo la dimisión que de su cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos ha presentado don Andrés Amado y nombrando para sustituirle a don Federico Carlos Bas.

Admitiendo la dimisión al consejero en el Monopolio de Petróleos, don José Cruz Conde y nombrando para que le sustituya al subsecretario de este Ministerio.

Telegrama de Primo de Rivera

Madrid 11.—Hoy publica «La Nación» un telegrama de Primo de Rivera, fechado en Port Bou, en el que ruega que por conducto del mencionado diario saluden al pueblo español en su nombre, indicando que va a restablecer su salud maltrecha por el incesante trabajo prestado en la Gobernación del Estado.

Conmemoración del aniversario de la primera República. Varios discursos

Madrid 11.—Hoy se ha conmemorado con gran brillantez el aniversario de la primera República en España, con un banquete que se ha celebrado en el restaurant llamado de Juan, situado en la Bombilla, al que han asistido más de mil comensales.

A la llegada de don Alejandro Lerroux y los demás señores que iban a ocupar la presidencia, fueron saludados con una ovación.

Antes de dar comienzo el banquete, la anciana Dionisia García relató ante la concurrencia sus andanzas allá por los años 1878, cuando paseaba por Segovia la bandera republicana.

Tomaron asiento al lado del caudillo radical, señor Lorroux, los señores Escola, Vergara, el escritor Demófilo y representantes de las otras ramas del republicanismo español.

A los postres se leyeron las adhesiones de Cossío, Marcelino Domingo y muchos republicanos, así como infinidad de telegramas de toda España.

Habló en primer término el representante del partido de la Acción Republicana señor Azaña, manifestando que todos deben estar unidos por los mismos sentimientos.

La demostración que estamos realizando hoy es fruto del tiempo o del momento porque atravesamoa.

Afirma que la opinión unánime está con ellos y en ellos ve la salvación de España, por lo que hay necesidad de responder a esa confianza. Gran ovación.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Galarza, en nombre de los abogados republicanos.

Dijo que venía de Irún, y ante la vista de Unamuno recogió un abrazo de este hombre, extraordinariamente lleno de vida, que viene a darla por España.

Las últimas palabras del señor Galarza fueron premiadas con una estruendosa ovación.

El Sr. Arauz, presidente del Centro Federal, habló a continuación, y pidió la unión de todas las fuerzas republicanas para el mayor éxito de la empresa.

Después lo hizo el estudiante don José López Rey, y acto seguido el señor Salmerón, hijo del que fué ilustre estadista y presidente de la República española.

Para hacer el resumen de todos los discursos se levantó a hablar el jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux, quien comenzó dando las gracias por las muestras de cariño que se le habían tributado.

Dijo que no hay ni puede haber ningún hombre político manchado ni anatematizado por las Dictaduras.

Abogó insistentemente porque la acción de todos los republicanos sea conjunta, pues si no es así, el fracaso se apoderará de la idea.

Expresó que sus anhelos eran los de que la democracia española se agrupe estrechamente para pedir su concurso a las extremas izquierdas, y todos juntos irrumpir el stadium de la vida pública, y de esa forma, la República no será un punto de término, sino una estación de partida.

Adquirida esa personalidad, la República estaría entonces dominada por los republicanos.

Las últimas frases del señor Lerroux fueron objeto de entusiastas aplausos y vivas.

Los comensales se disolvieron con tado orden.

Llamamiento a las mujeres españolas

Madrid 11.—La Juventud Republicana Federal ha hecho un llamamiento a las mujeres españolas.

La renovación de la Junta del Colegio de Abogados de Madrid

Madrid 11.—A las cinco de esta tarde se celebró reunión en el Colegio de Abogados, con el fin de formar una candidatura única para el decanato del Colegio y demás cargos vacantes en la Junta de gobierno.

En una de las candidaturas figuraba para el decanato don Melquiades Alvarez, y en otra don Angel Ossorio y Gallardo.

Para diputados primero y segundo se proponían a Piniés y Alcalá Zamora.

Hablaron varios señores, sosteniendo criterios diversos.

Algunos propusieron para el decanato a don Santiago Alba, persona de relevantes méritos, y a quien tributará un homenaje de desagravio el Colegio. La propuesta fué acogida con simpatía por muchos de los reunidos.

En vista de que nadie se ponía de acuerdo, usó de la palabra el señor Galarza. Este propuso el nombramiento de una comisión que visitara a los señores Alvarez y Ossorio, y que en caso de no llegarse a un acuerdo se procediese a designar una nueva candidatura para el decanato.

Así se acordó, y quedó nombrada la comisión, la cual se reunirá mañana a las once para visitar a los candidatos referidos.

La rehabilitación política de don Santiago Alba

Madrid 11.—En el diario de Valladolid, «El Norte de Castilla», llegado hoy a esta Corte, aparecen las declaraciones del jefe del Gobierno, ya conocidas.

También se insertan otras del general Berenguer, referentes a la rehabilitación política de don Santiago Alba, a quien el presidente no lo considera culpable, pero entiende que este Gobierno no es el llamado a dejenderlo, como piden, ya que no ha sido el causante del mal.

No obstante, se publicará la sentencia dictada por el Tribunal Supremo y cuantas cosas estimen sus amigos necesarias, para que el señor Alba quede en el lugar que le corresponde.

La estancia de Unamuno en Bilbao. Sus paisanos le hacen objeto de un grandioso homenaje. Uu discurso del sabio catedrático

Bilbao 11.—Para llevar a cabo la cruzada eminentemente liberal que el maestro Unamuno piensa llevar a cabo, ayer hizo su entrada en esta capital, su cuna, el ilustre pensador.

Los agasajos de que se le hace objeto no pueden describirse, dada su grandeza y magnirud, obra de un pueblo eminentemente liberal.

Desde el hotel donde se hospeda y acompañado por la Directiva de la Sociedad «El Sitio», se trasladó el sabio catedrático al local de la entidad referida, que se hallaba repleto de público, acogiendo a Unamuno con grandiosas manifestaciones de entusiasmo.

Hizo la presentación del maestro el presidente de la Sociedad don Vicente Fatrás, quien emocionado no pudo decir más que el hijo más preclaro y glorioso de Bilbao les iba a hablar.

Ocupada la tribuna por Unamuno y restablecido el silencio, comenzó el glorioso desterrado haciendo alusiones al estado político actual, relacionándolo con su deportacfón.

Al final de cada párrafo se suceden las ovaciones.

Después hizo resaltar la obra de los Austrias en España, analizando más detenidamente por reinados.

A continuación pasó a estudiar la casa de Borbón, tan extranjera como aquélla, aunque al tratar de los Borbones españoles, dice que éstos son más modestos.

Trata de la revolución francesa, que repercutió grandemente en España, creando una amplia atmósfera liberal.

Recuerda que durante los cuatro años que ha permanecido en Hendaya rememoró muchas veces la escena en que Fernando VII, el más cruel de los Borbones, y Carlos II se postraron a los pies del Corso, rindiéndole pleitesía.

Estudia el reinado del absolutista Fernando VII, dedicándole párrafos durísimos.

N. de la R.—Por lo avanzado de la hora, próxima a cerrar la edición, no transcribimos íntegro el discurso del sabio profesor, pues a la una de la noche no había terminado el acto a que se hace referencia.

Conmemorando el 11 de Febrero

Castellón 11.—Con motivo del aniversario de la República, todos los republicanos de esta capital se reunieron para tomar café.

Después se trasladaron al local social, pronunciando discursos el ex diputado don Fernando Gasset y el ex diputado provincial doctor Egea.

Don Fernando de los Ríos en Oviedo

Oviedo 11.—Don Fernando de los Ríos llegó hoy a esta población.

En la estación fué recibido por representaciones de la Universidad, Ateneo, Centro obrero, partido socialista y numerosos estudiantes.

El sabio profesor fué objeto de una cariñosa y entusiasta acogida.

Don Fernando de los Ríos dará una conferencia en la Universidad y otra en el Ateneo.

Desde aquí marchará a Gijón, en donde dará una conferencia el domingo próximo.

Salón Regio

Hoy Miércoles 12 de Febrero de 1930

Secciones desde las tres de la tarde.

PROGRAMA MUDO

Estreno de la comedia titulada

GOLFILLOS

- MAÑANA JUEVES -

Programa sonoro

TRAFALGAR

Espectacular superproducción SONORA

Se admiten encargos de localidades en Contaduría para este importante estreno.

Mañana Jueves, desde las 10 de la mañana, estará abierta la taquilla para el despacho de localidades de TRAFALGAR.

ALMACENES LA PAZ

Venta Extraordinaria de Géneros de Punto

15 % Descuento en los precios fijos marcados en Medias y Calcetines, Camisetas y Pantalones de verano e invierno y Confección de punto para Señora y Niño.

Continúa la venta de RETALES de fin de temporada con los descuentos anunciados.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Gran Realización

DE CONFECCIONES DE PUNTO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Importantes rebajas por fin de temporada

Sueters Sra., lanas, novedad, a ptas. . . 3,90
Abrigos Sra., semi-lana, con cuello, a ptas. 5,50
Chalecos Sra., semi-lana, abiertos, a ptas. 4,90
Abrigaitos niño, semi-lana, idem, a ptas. 4,50
Sueters niño, CANALÉ, cerrados, a ptas. . 4,00

y otros muchos imposible de detallar aquí. Además de estas importantes rebajas,

DESCUENTO ESPECIAL 10 POR 100 sobre MEDIAS Y CALCETINES LANA Y SPORT, BUFANDAS, FAJAS, MANGAS, etc., etc.

"MATARÓ INDUSTRIAL"

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Ventas al por mayor y detall

GRAN VIA, 29. Teléfono 2028.

Coliseo Olympia

Hoy Miércoles 12 de Febrero de 1930

Dos secciones: A las 9,30 y 11,15.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

2.º Estreno de la divertidísima comedia en seis partes, titulada

EL SEDUCTOR

interpretada por Roy D'Arcy, Claire Windsor y Lawrence Gray.

Completará el programa una interesante Revista de información alrededor del mundo.

PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno acuerda autorizar la conferencia de Sánchez Guerra, pero sin fijación de fecha

El ministro de la Gobernación redactará los reales decretos para la constitución de los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones. Probablemente firmará hoy el monarca los decretos nombrando los nuevos gobernadores civiles

A la entrada

Madrid 11.—El Consejo de ministros se reunió a las seis y veinte de la tarde.

Los periodistas interrogaron al ministro de Economía si llevaba a la reunión la fórmula para las elecciones de Ayuntamientos, contestando el señor Wais que llevaba un estudio extenso, que daría a conocer a sus compañeros.

Terminó diciendo que el estudio referido era muy largo.

A la salida

A las diez menos cinco el jefe del Cobierno abandonó la Presidencia.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que, aparte de los asuntos que figuraban en la nota, el Consejo se había ocupado principalmente de la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones, cuyos decretos serán puestos en breve a la firma del monarca.

Breves momentos después salió el ministro de Justicia señor Estrada, quien entregó a los periodistas la siguiente

Referencia del Consejo

El presidente ha dado cuenta detallada de la conversación que ha mantenido con el señor Sánchez Guerra, referente al momento político actual, y principalmente sobre el discurso que el ex presidente va a pronunciar en el teatro de la Zarzuela.

El acuerdo recaído sobre tal petición ha sido atenderla, pero aplazando la fijación de día.

Instrucción Pública.—Revocando los nombramientos de vocales de la Junta de Ampliación de Estudios hechos después de la reforma de 21 de Mayo de 1926, quedando constituída dicha Junta por las personas que la integraban en aquella fecha, que no hayan fallecido o dejado de residir en Madrid.

Gobernación.—El Gobierno ha autorizado al ministro para que redacte los oportunos reales decretos en virtud de los cuales se constituirán los Ayuntamientos y Diputaciones.

Asimismo ha sido tomado el acuerdo de mantener la real orden por virtud de la cual las fiestas de Carnaval se reducen a un solo día.

Trabajo.—Se propuso un sistema de enlace entre las delegaciones gubernamentales que asisten a las Conferencias internacionales del Trabajo.

Esta comisión no implica gastos, ni por dietas ni por emolumento alguno, y se asegurará la eficacia de la actuación del Gobierno en dichas Conferencias.

Restableciendo la vía Contencioso-administrativa contra las resoluciones de la Inspección general de Emigración en materia de multas, auspendida por real orden de 8 de Julio de 1929.

Ampliación al Consejo

El Decreto de Instrucción Pública que figura en la nota se refiere a la Junta de Ampliación de Estudios, que se reintegrará a la forma en que actuaba con anterioridad a la reforma introducida por la Dictadura.

Lo referente a las Comisiones del Ministerio del Trabajo, es lo siguiente:

Como es sabido, la Conferencia del Trabajo en la Sociedad de Naciones está formada por tres comisiones: de obreros, de patronos y de representantes del Gobierno.

Se ha acordado que la representación del Gobierno continúe ejerciendo sus funciones hasta el nombramiento de otra que haya de sustituirle, al objeto de establecer un enlace, para no perder el continuo contacto y estar al corriente de todos los asuntos, lo cual hará que no pese tanta labor sobre el conde de Alteta, representante de España en dicha Conferencia.

El señor Matos no llegó a dar cuenta, por falta de tiempo, de los asuntos que tiene ya estudiados y que se refieren al Estatuto Ferroviario y a las Confederaciones Hidrológicas.

Todos los ministros han recibido las listas con los nombres de los nuevos gobernadores para que las estudien.

Los decretos correspondientes serán puestos a la firma del rey antes de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Acerca de éstos dijeron los ministros que los nombramientos se harían de forma automática y no podrían ser firmados los decretoe hasta mañana.

El ministro de Economía sometió a la aprobación del Consejo la declaración de tregua aduanera en la Conferencia de Ginebra.

Quedó aprobada la designación de los señores Gárriga y Huerta, del Cuerpo diplomático, y Taribau, como representantes de España en la Conferencia.

El Gobierno ha acordado designar para el cargo de director general de Seguridad al general Mola, cuyo decreto sobre el nombramiento será sometido a la firma del rey mañana.

También se acordó el nombramiento del barón de Riodovia para desempeñar la Dirección general de Comunicaciones.

Se indica como muy probable el nombramiento del marqués de Leis para la Dirección general de los Registros y el Notariado.

Y para el Gobierno civil de Sevilla a don Graciano Atienza.

INFORMACIÓN DE MADRID

Escándalo en un café. Un joven, íntimamente ligado a Primo de Rivera, abofetea a un general

Pésame regio

Madrid 11.—El rey ha enviado su pésame a los familiares del ex ministro señor Ruano, fallecido ayer.

El cadáver será transportado a Santander, en donde recibirá sepultura.

Nuevos gentileshombres

Madrid 11.—Ante el duque de Miranda juraron esta mañana el cargo de gentilhombre don Ricardo Duque y el duque de Altamira.

Línea férrea libre de nieve

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación, al hablar hoy con los informadores, manifestó que había llegado a Puigcerdá una máquina exploradora procedente de Barcelona, con lo cual han quedado restablecidos los servicios ferroviarios, al limpiarse la vía de los bloques de nieve que la interceptaban.

Escándalo en un café. Un joven, íntimamente ligado al general Primo de Rivera, abofetea a un general

Madrid 11.—Esta noche, en un café de la calle de Alcalá, tuvo lugar un incidente desagradable.

Una persona muy conocida, por estar íntimamente relacionada con el régimen de la pasada Dictadura, se dirigió con aire resuelto a un caballero, general del ejército, y sin mediar palabra alguna le abofeteó.

El militar repelió la agresión, y entonces los amigos del agresor se abalanzaron sobre él, golpeándole brutalmente. El público que presenció lo ocurrido insultó a los jóvenes, por lo que se entabló una verdadera batalla campal, en la que llevaron la peor parte los agresores, que salieron mal parados.

El escándalo que se originó fué enorme. Fuerzas de Seguridad consiguieron detener a los agresores, y poner orden en el local.

Los referidos jóvenes fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, quedando en libertad después de prestar declaración.

Los comentarios en el café y en la puerta del mismo eran de censura para los detenidos, por su incorrecto proceder.

El general víctima de la agresión fué objeto de toda clase de atenciones.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 67. Línea Tranvía Vistillas

Petición de las víctimas del error judicial de Osa de la Vega

Madrid 11.—Leon Sánchez y Gregorio Valero, víctimas del error judicial de Osa de la Vega, han elevado una solicitud al presidente del Consejo de ministros pidiendo se reparen económicamente los daños sufridos.

Esta misma petición fué hecha a la Dictadura, la cual la denegó rotundamente.

Una petición al Gobierno

Madrid 11.—Hoy se han reunido en esta capital los representantes de coches de alquiler de toda España, para interesar de los Poderes públicos supriman el cánon sobre carreteras, creado por el anterior ministro de Fomento.

Fundan su petición en la misma real orden que lo creó, pues en ella se decía que se suprimirían todos los demás impuestos y no se ha realizado.

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 35, entresuelo

DESPACHO Y VISITAS

Madrid 11.—Despacharon con el presidente del Consejo los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida, el general Berenguer manifestó a los informadores que había sometido a la regia firma una plenipotencia y algunos instrumentos de ratificación de tratados.

Añadió que en España no había novedad.

Los ministros de Hacienda y Gobernación, después de despachar con el rey, cumplimentaron al príncipe de Asturias en sus habitaciones.

El general Marzo dijo que el rey ha firmado un decreto jubilando a un empleado del Estado.

Como ya les habrá dicho el presidente—agregó—no hay nada de particular. En Bilbao, el recibimiento al señor Unamuno ha sido una cosa tranquila.

Terminó diciendo que había algunos trenes detenidos por el temporal, y que en las costas de Gerona se hallaban bloqueados por la nieve 150 viajeros.

Cumplimentaron a don Alfonso el doctor Cortezo y el conde de los Andes.

Luego el monarca recibió al subsecretario de la Presidencia.

CLÍNICA DENTAL DE

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MESONES, 79

Consejero francés detenido

Melilla 11.—Ha sido detenido en esta población el consejero general de Orán monsieur Jauffré, que se fugó llevándose una importante suma.

La detención se llevó a efecto en un hotel.

El consejero ha declarado que para responder de un pleito, un cliente le entregó 200.000 francos, pero como al fallarse favorablemente el asunto estaba obligado a devolver el dinero, decidió fugarse porque había distraído gran parte de la cantidad referida.

Monsieur Jouffré ha quedado a disposición del alto comisario.

ASMA

Catarros bronquiales. Remedio eficaz

JARABE MEDINA DE QUEBRACHO

Venta al por mayor, Juan Martín

ALCALA, 9 MADRID

LA BOLSA

Madrid 11.—Interior, 73,35.
Amortizable 5 por 100, 73,30.
Amortizable 4 por 100, 76,00.
Banco de España, 581,00.
Tabacos, 226,00.
Francos, 30,50.
Libras esterlinas, 37,80.
Dólares, 7,76.
Liras, 40,70.
Francos suizos, 000,00.

Sección religiosa

Santo del día.—Santa Eulalia.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta Santa, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En las Adoratrices.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto.

En las Adoratrices, Magdalena y Agustinos, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta, con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas, y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al señor presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 28 del actual. Se acompañará el último recibo de la Contribución industrial, o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando, además, muestras de los artículos.

Granada 8 de Febrero de 1930.—El coronel presidente delegado, *Antonio Delgado.*

NOTAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Farmacia

Se halla vacante en esta Facultad una plaza de auxiliar temporal adscrita a la asignatura de Materia Farmacéutica Vegetal.

Los aspirantes a dicha plaza que tengan las condiciones legales señaladas en el R. D. de 9 Enero 1919 y las RR. OO. de 27 de Septiembre y 10 de Noviembre del año pasado, presentarán sus solicitudes al señor decano en el plazo de 20 días, a contar de la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid. Juntamente con ella presentarán cuantos documentos estimen oportunos para acreditar sus méritos respectivos.

El nombrado disfrutará la gratificación anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes tendrán que someterse a la práctica de un ejercicio de comprobación de aptitud, en conformidad con lo dispuesto en la real orden de 10 de Noviembre pasado.

Este ejercicio, según acuerdo de la Junta de Facultad, constará de dos partes: La primera consistirá en explicar una lección en el término máximo de una hora, con el material científico que el aspirante pueda reunir, y previa una incomunicación de tres horas. A este efecto se sacarán por sorteo, para cada aspirante, dos lecciones del programa oficial de la asignatura, de las cuales eligirá una. La segunda parte del ejercicio será práctica, en la forma que determine el Tribunal.

El auxiliar que sea nombrado, además de cumplir las obligaciones propias de la asignatura, queda obligado a cumplir todas aquellas que el señor decano le asigne.

Plazas de oficiales terceras de la Diputación de Granada

CON TRES MIL PESETAS

Con esta fecha empieza la preparación para estas oposiciones que están próximas a convocarse.

Profesorado del Cuerpo - Programas, contestaciones.

Instituto del Padre Suárez.—Sierpe Baja, número 76.

Infórmense

Está muy bien que las personas interesadas se informen con toda minuciosidad del valor de un medicamento, antes de emplearlo. La salud no debe comprometerse a la ligera.

Es natural que el medicamento que mayores garantías ofrece es el que presenta mayor número de resultados favorables en su apoyo. En este concepto no hay ni un solo remedio que sea capaz de dar tantas seguridades como las Píldoras Pink. Años hace que las Píldoras Pink están produciendo los efectos más beneficiosos y sorprendentes en todos los países y en las personas de temperamentos más distintos, y siempre que se trata de padecimientos cuya causa estriba en el empobrecimiento de la sangre y debilidad del sistema nervioso.

Doña Finita Paul

Los anémicos, convalecientes, niños afectados por el crecimiento, personas mayores en la crisis de la menopausia, todos cuantos sufren de dolores de estómago, alteraciones de la digestión, jaquecas, todos tienen en las Píldoras Pink un medicamento de excepcional importancia.

Doña Finita Paul, que vive en Barcelona, Bruck 56, ha obtenido de las Píldoras Pink los más excelentes resultados.

«A consecuencia de una bronquitis sumamente tenaz, escribe esta señora, me encontraba extremadamente débil. Tenía continuos dolores de cabeza, incomodidades periódicas que me hacían pasar una vida penosa. Aburrida ya de tomar tantos reconstituyentes, que ningún alivio me daban, acabé por acceder a las instancias de una amiga mía, que con empeño me recomendaba las Píldoras Pink. Y me complazco en manifestar que en brevísimo tiempo, este tan excelente remedio ha concluído con todos mis padecimientos. Gracias a las Píldoras Pink me hallo ya en perfecta salud y me es grata la vida.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

Enseñanza Nacional

Comisión provincial calificadora de maestros de Granada

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Primera Enseñanza (Gaceta número 40, de fecha de 9 de Febrero) en 6 del mes actual, se convoca a todos los señores opositores en esta Escuela Normal de Maestros para que asistan el próximo día 17 del corriente y hora de las once de su mañana, a la apertura, en sesión pública, de los sobres que contienen los nombres de dichos señores, al objeto de formalizar las correspondientes relaciones juradas, por duplicado ejemplar, uno de los cuales será remitido a dicha Dirección general, para formar en su día la lista única.

El presidente, *Vicente Carrillo Guerrero.*

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas

Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

Juan Leyva - PEDID CATALOGOS - MESONES, 3 Y 5 - **Granada**

MULTAS Y SANCIONES

LA JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

Esta Junta celebró sesión reglamentaria y entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Desestimar instancia de don Manuel Romero Ruiz, pidiendo subvención para el servicio A. que presta entre Algarinejo y Loja, por no autorizarla la legislación vigente.

Tramitar la petición de servicio A. para viajeros entre Granada y Cogollos Vega que formula D. Francisco González Avila.

Que se manifieste a don Juan Gutiérrez Rodulfo, que solicita condonación de multa de 200 pesetas, que no es posible acceder a su petición y que puede entablar recurso de alzada.

Tramitar los recursos de alzada de don Francisco Espinar y don Manuel Sánchez Mendoza, contra acuerdos por los que se les impusieron multas de 100 y 150 pesetas, respectivamente.

Imponer las siguientes multas:

De a 100 pesetas a cada uno, por transportar mercancías sin autorización de la Junta, a Francisco Barranco Sánchez, de Motril; Gerardo Suárez Belvarde, de Motril; Agustín Fernández, de Motril; José María Gómez Gómez, de Alborace (Murcia); José Aullón Riquelme, de Alcantarilla (Murcia); Federico Maroto Fernández, de Fornes; José Noguera Estévez, de Salobreña; Andrés Jiménez Boluda, de Mula (Murcia); José Portillo Muñoz, de Huéscar, y Francisco Adelaida, de Motril.

De 200 pesetas a cada uno, por reincidentes en la misma falta, a José Portillo Muñoz, de Huéscar, y Manuel López Fernández, de Alhama; de 205 pesetas, por conducir, sin autorización, 15 cerdos en su camioneta, a José López Navarro, de Vélez Málaga; de 100 pesetas a cada uno, por carecer de la autorización de esta Junta de Transportes, a Antonio Sierra Tomás, de Graena; Antonio Huertas Mesa, de Guadix; Adolfo Rosa Carrillo, de Priego (Bórdoba) y Andrés Granados Navarro, de Baza.

También de 100 pesetas a cada uno, por conducir viajeros sin estar autorizados para tal servicio, a Juan Boluña Ruiz, de Mula (Murcia); José Casas Villegas, de la Rábita, y Francisco Cervera Núñez, de Alhama.

Finalmente se impusieron además las siguientes sanciones:

A Cayetano Tortosa Cárdenas, de Montegícar, por reincidir en el transporte de viajeros, con pago individual, una multa de 1.000 pesetas y otra de 1.500, y retirarle por un año el permiso para realizar servicio de viajeros, y a Indalecio Linde Rodríguez, de Montegícar, por reincidir en la misma falta, cuatro multas, de 500, 1.000, 1.500 y 2.000 pesetas, y retirarle también el permiso para transporte público de viajeros por un año.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA

Hoy, por la tarde, no hay función de Cine, por estar dedicado a la función de gala que darán los estudiantes de esta Facultad, a las 6 de la tarde.

Por la noche, dos únicas secciones, estrenándose la preciosa comedia Tiffany Stail, titulada «El Seductor», de la que son intérpretes Claure Windsor, Roy D'Arcy y Laurence Gary.

Mañana, Jueves de Moda. «La última aventura de Mrs. Cheney», super comedia Metro Goldwyn Mayer, por la genial Norma Shearer.

SALON REGIO

Hoy, estreno de la Revista de informes mundiales «Noticiario Fox» y la comedia en seis partes titulada «Golfillos».

Mañana, jueves, es el día señalado para el estreno de la grandiosa y sorprendente super-producción sonora titulada «Trafalgar», un espectacular y magnificente film sonoro perteneciente a la acreditada marca Firts National, temporada 1930, que ha triunfado recientemente en Barcelona y Madrid con un éxito delirante.

Para mayor comodidad del pública, mañana jueves, desde las diez de la mañana, estará abierta la taquilla para el despacho de localidades para el estreno de tan portentoso film sonoro, habiendo sido ya muchísimas las personas que han dejado encargadas sus localidades en la Contaduría de este elegante cinema.

ISABEL LA CATOLICA

Por la compañía Luis Calvo serán representados esta noche «Los Gavilanes.»

Es imposible que a su mesa no falte nada, y sus invitados tienen por costumbre paladear el rico

Quesito Gervais

al final de sus comidas. ¡No lo olvide!

Sucesos de ayer

Detenida

Funcionarios de Vigilancia detuvieron a Trinidad Velázquez Oliva, que estaba reclamada por el Juzgado de instrucción del Campillo.

Vendedor aprovechado

En la Comisaría denunció Miguel Angel Aguilera, que hace unos días entregó cinco billetes de lotería para que los revendiera a un tal Manuel Miran Ampudia, habiéndose enterado que los ha vendido, quedándose con el importe.

Heridos por caída

En la calle de San Juan de Dios dió ayer una caída la niña de 14 años Eduarda Morón Aguilar, produciéndose una herida contusa en la pierna izquierda.

Fué curada en el Hospital.

—También fué asistido en dicho centro benéfico el vecino de Armilla Juan Fernández Oriol, de luxación en el codo derecho, que se produjo al caerse.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en la Zubia el obrero Juan Vargas Arenas, se ocasionó magullamiento en el dedo medio de la mano izquierda.

Heridos casuales

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida la niña Aurora Jiménez Velasco, de 4 años, de una contusión en la pierna izquierda, que casualmente se produjo en el pueblo de Otura.

—El anciano de 64 años, José Limones López, fué curado de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Licenciados del Ejército

DESTINOS PUBLICOS. Esta Casa colocó en los dos últimos concursos a 31 licenciados, según puede demostrar a quien lo desee, con la relación de los domicilios.

Por ser la Casa más activa, es también la que más destinos obtiene.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 3.º-B

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

Sucesos en la provincia

Tren que descarrila

El jefe de la estación férrea de Iznalloz ha telegrafiado al gobernador, que efectuando maniobras el tren 850, el viernes 7, descarriló en plena vía 5.ª el bisel de su máquina 488. Una vez encarrilado, salió dicho tren con 40 minutos de retraso.

No hubo más consecuencias que un carril partido, tornillos y tirafondos, vías 2.ª y 5.ª interceptadas.

Trenes detenidos

Se ha comunicado al Gobierno civil, por el jefe de la estación férrea del Atascadero, que el tren correo 816 del domingo 9 quedó detenido por encontrarse interceptada la vía en el trayecto de Huélago a Atascadero, por encontrarse interceptada la vía en el trayecto de Huélago, con grandes ventisqueros de nieve.

Por dicha causa, en el trayecto de Atascadero a Moreda, han quedado también detenidos los trenes 1.880, 850, 846 y 808, el susodicho domingo 9.

Igualmente en el trayecto Zújar-Freila quedó detenido el tren 71 el domingo 9, hasta despejar la vía en el kilómetro 6.500, cuya vía estaba completamente cubierta de nieve.

Después reanudó su marcha sin novedad.

El tren 808, en Morera, salió con cuatro horas 45 minutos de retraso, quedando la vía expedita en el kilómetro 127.400.

Un detenido y varios denunciados

Por la Guardia civil de Almuñécar ha sido detenido José Martín Bonet, para cumplir condena.

—Por hurto de sacos vacíos han sido denunciados en Motril unos menores.

Presunto autor de un hurto

El gitano Pedro Rodríguez Fernández denunció a la Guardia civil de Baza, que se le había extraviado una cartera conteniendo 400 pesetas en billetes, y que sospechaba pudiera tenerla su sobrino Francisco Rodríguez, apodado el «Melones».

Ha sido detenido dicho sujeto como presunto autor del hecho.

Por gratitud

Me sobran algunas pesetas, que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me los pida. M. H. Apartado 604.—Madrid.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Conde Mariela, 6, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Se necesitan

Guardas jurados con hijos mayores de 17 años, para dedicarlos a gañanes. Razón: D. David Mercado. Girones, 4.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult: 11 a 12 y de 3 a 5

PETICION JUSTA

EN FAVOR DE DON FERNANDO SAINZ

Telegramas enviados al ministro de Instrucción Pública:

«Recogiendo sentir unánime de este pueblo Fuente Vaqueros, pedimos V. E. reposición inspector don Fernando Sáinz, injustamente separado de su cargo por supuestos delitos políticos.—Fuente Vaqueros 9 de Febrero de 1930.—Antonio Martín, R. Sánchez, Juan Pérez, Manuel Martín, José Castro, Antonio Martín, José Picosi, Luis Pérez, Manuel Ríos, Alberto Martín, Antonio Ramos, Miguel Almanchel, José Jiménez, Eduardo Palacios, Manuel Valverde, M. Molinero, Salvador Calvo, Antonio Pareja, Francisco Rojas, Manuel Rodríguez, Nicolás Martín, Antonio Martín, Manuel Pareja, Manuel García, José Castro, Francisco Gómez, Manuel Gutiérrez, José Martín, Antonio Flores, Antonio López, Francisco Sánchez, José Leyva, Antonio Lomas, Manuel González, Antonio Martín, Francisco Pérez, Antonio Avila, Emilio Fernández, Francisco Soriano, Antonio Casares, Guillermo García, Manuel Ramos, Esteban Rojas, Francisco García, José Hernández, Antonio Martín, Juan Robles, Manuel García Venegas, Luis Martínez, Eduardo López, Francisco Fernández, Enrique García Roldán, Antonio González, Francisco Mingorance, Antonio Borrego, Luis López, José Fuentes Prados, José Sánchez, José Malagón, Francisco Martín, Miguel Almanchel, Eduardo García, Federico Palacios, Antonio González, Alberto Martín, Fernando Hernández, Enrique Rodríguez, José López, Elena Uceta, Guillermo Burgos, Antonio Pérez, José Martín, José García, Rafael Camarero, Francisco García, Manuel González, Luis Rodríguez, Enrique Martín, Antonio Ruiz, Fernando Navas, Antonio Ruiz, José Peña, Aurelio Casares, Francisco García, Juan Robles, Rafael Molina, Francisco Rivadeneira, Rafael García, Francisco Mesa Picosi, Juan Caballero, José Castro, Miguel Moraga, Francisco Capilla, Francisco Castro, José Palacios, Antonio Narváez, a ruego de José Fernández, José Palacios, a ruego de Antonio Almanchel, Francisco García, Antonio Jiménez, Rafael Hernández, Alejandro Aro Martín, Leovigildo García, Leovigildo Rivadeneira, Enrique Casares, Herminio Rivadeneira, José Sánchez. Antonio Palacios, José Correal y Antonio Arroyo.»

* * *

Saluda respetuosamente y apela en justicia vuecencia, pidiendo reposición del honrado funcionario Fernando Sainz en su cargo inspector jefe.—Alejandro Otero, catedrático.

* * *

Respetuosamente saludamos vuecencia y rogamos reposición en la jefatura provincial Primera Enseñanza, digno y caballeroso Fernando Sáinz, modelo funcionarios.—Alfredo Daneo, médico; Martín Carvajal, maestra; Martín Carvajal, industrial.

* * *

Interesamos vuecencia reparación en justicia reponiendo en su cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada, Fernando Sáinz, arbitrariamente destituído Dictadura.—Muñoz, catedrático; Miguel La Chica, director de «Reflejos»: Miguel Pugnirae, comerciante; Jesús Yoldi, catedrático; Francisco Sabater, procurador; Francisco Cabezas, abogado; Angel Saldaña, catedrático; Fernando Valcarce, médico; Fermín Camacho Medina, abogado; Oriol Catena, profesor de la Facultad de Derecho; Jesús G. Segura, catedrático; Rafael M. Quesada, procurador; José M.ª Clavera, catedrático; Luis Miegimolle, abogado; Joaquín Ramírez Antrás, abogado; García Lorca, abogado.

* * *

Maestros nacionales Salar, ruegan reposición cargo inspector jefe Primera Enseñanza, señor Sáinz, injustamente separado.—Purificación Rivas, Angela Vera, Juan Barrios, Manuel Olmedo.

* * *

Suplicamos V. E. reivindique personalidad gloriosa inspector jefe Primera Enseñanza Granada, don Fernando Sáiz, arquetipo virtudes cívicas y honra Magisterio español. Dolores Guzmán y Nieves Sevilla, maestras de Iznalloz.

* * *

Maestro nacional Moreda, ruega V. E. reponga cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada a don Fernando Sáinz, laborador incansable cultura patria.—Alcalá.

* * *

Respetuosamente ruego V. E. reponga don Fernando Sáinz, modelo funcionarios cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada.—Antonio Fernández, maestro nacional de Pinar.

* * *

Villa Iznalloz ruega V. E. pronta reposición inspector jefe Primera Enseñanza don Fernando Sainz, funcionario meritísimo, amante Escuela Nacional.—Saturnino Reyes, médico; José Ferrón, presidente del Centro Cultural; José Vázquez, farmacéutico; Amelia Ibáñez, farmacéutica; Enrique Medina, viajante; E. Rojas, viajante; Hilario Delgado, comerciante; Antonio Castilla, industrial; Antonio Higueras, subdelegado Medicina; Francisco Sánchez Palencia, profesor veterinerio; Francisco Fernández, oficial Registro de la Propiedad; Daniel Morcillo, comerciante, Emilio Martínez, empleado; Francisco Avila, empleado; Federico Castillo, procurador; Antonio García, comerciante; Federico Castillo, abogado; Luis Ruiz, secretario Ayuntamiento; Manuel Salvador, obrero; Adolfo Martín, empleado; Manuel Plasencia, jefe estación; M. Carmona, factor; José García, factor.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

EXIGID EL BUEN ESTADO

DESTA MARCA EN LOS PRECINTOS Y SACOS.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA

KLEIN - WANZLEBEN - ORIGINAL

ESTA MARCA, LA MAS ANTICUA DE LAS EMPLEADAS EN LA SIEMBRA DE ESTA VEGA, ES PREFERIDA POR SUS INMEJORABLES RESULTADOS EN PESO Y DENSIDAD.

DEPOSITARIO EN ANDALUCIA: MANUEL LOPEZ BARAJAS

ACERA DE DARRO, 68. — TELEFONO 1.154.

DEPOSITOS { ALMONA DE SAN JUAN DE DIOS, 15.-(TODA LA TARDE.) / CORTIJO DE SANTA MARIA DE LA VEGA (A) CARTUJA.

Lotería Nacional — Sorteo celebrado el día 11 de Febrero de 1930

Números	Pesetas	POBLACIONES
25.029	120.000	Crevillanete, Aranjuez, Córdoba y San Sebastián.
4.980	65.000	Barcelona, Madrid y Sevilla.
15.284	25.000	Madrid y Vallecas.
2.761	2.000	Manresa, Madrid, Barcelona y Sevilla.
34.038	»	Valencia.
31.597	»	Barcelona, Madrid y Torrelavega.
3.250	»	Madrid, Cádiz, Barcelona y Sevilla.
31.638	»	Mérida, Linares, Ronda y Cartagena.
2.972	»	Sevilla, Valencia, Madrid y Toledo.
10.267	»	Madrid, Murcia y Tembleque.
9.839	»	Murcia, La Línea, Ciudad Real y Sevilla.
33.322	»	Sevilla.
26.882	»	Barcelona, Peñaranda, Bracamonte y Carmona.

Premiados con 400 pesetas

Centena

145 146 170 219 221 240 241 254 256 258 260 289 310 327 330 336 345 363 391 402 406 407 434 420 434 435 436 458 492 505 511 547 555 564 572 573 577 602 638 642 722 723 725 729 733 747 784 795 788 820 830 831 868 886 904

Mil

047 055 067 098 101 112 115 125 138 139 204 210 217 219 248 301 343 332 353 410 457 461 487 504 508 510 580 592 614 630 637 692 780 838 877 887 932 983 997 981

Dos mil

000 005 014 023 051 159 191 196 232 246 258 273 282 323 343 357 361 366 385 422 467 479 480 489 531 540 543 550 599 612 616 635 683 719 720 724 812 828 862 941 958 967

Tres mil

039 041 043 059 091 095 127 128 158 282 298 301 314 337 368 395 396 421 425 429 452 466 474 499 509 520 542 547 558 561 634 664 717 732 741 745 756 801 808 812 823 840 853 860 877 935 939 945

Cuatro mil

006 048 097 162 197 200 226 238 244 245 247 268 356 357 424 428 441 460 477 505 517 523 583 602 649 660 750 754 766 774 775 805 857 884 987

Cinco mil

031 032 045 069 073 078 091 093 098 135 170 182 206 227 251 287 290 303 310 318 319 374 391 400 406 413 419 372 487 490 595 620 621 924 648 663 680 714 733 752 766 773 780 787 819 838 840 849 872 988

Seis mil

039 061 087 130 140 141 147 171 208 252 292 307 326 360 426 433 488 502 503 505 523 528 533 551 556 571 575 605 643 661 668 701 724 725 762 875 940 973 978

Siete mil

021 026 033 035 062 077 109 110 123 125 152 153 177 204 220 225 235 272 296 424 458 494 575 585 594 691 618 646 652 722 755 762 764 779 804 833 861 884 906 946 948 957

Ocho mil

002 933 052 090 103 129 132 207 231 234 271 263 297 299 306 324 332 401 409 414 481 500 514 547 555 584 593 602 610 628 634 732 742 764 814 835 843 856 877 883 924 934 939 945 990

Nueve mil

165 195 199 208 218 245 248 235 248 250 294 297 305 345 332 402 428 450 775 537 591 600 655 676 704 732 736 760 808 827 879 907 961 991

Diez mil

001 025 057 073 157 188 193 198 204 218 233 236 295 298 315 316 353 368 488 495 548 581 594 624 625 628 676 730 739 747 765 767 789 809 816 821 822 845 867 916 934 948 964 974 981 993

Once mil

010 060 180 181 203 205 219 207 246 248 315 318 326 327 348 359 384 436 458 462 463 524 550 556 642 666 728 736 737 765 774 786 808 848 852 855 895 905 821 936 949 958 962 974 986

Doce mil

007 013 040 047 078 135 171 172 179 232 241 259 274 319 336 383 391 407 434 471 474 475 479 558 574 639 640 641 644 651 652 664 669 738 740 741 753 821 833 917 945 981

Trece mil

066 088 090 122 170 220 246 290 297 320 330 380 391 409 413 416 417 446 505 514 530 563 575 578 581 626 628 648 682 693 721 729 770 781 813 820 876 885 922 950 976 974

Catorce mil

036 038 043 092 098 104 120 139 176 186 203 242 249 282 283 329 352 359 367 407 435 488 508 540 552 611 656 674 708 715 731 743 774 786 829 847 849 864 873 888 927 970

Quince mil

024 031 035 053 054 108 123 171 203 265 286 306 335 347 357 386 455 521 530 540 567 549 554 592 600 602 619 629 649 658 664 277 696 752 839 845 859 971 998

Diez y seis mil

039 048 075 094 096 100 107 113 153 162 188 191 195 214 226 265 280 359 434 449 481 505 516 560 561 578 596 649 664 665 692 726 806 807 820 839 913 923

Diez y siete mil

023 031 040 047 064 083 087 093 126 191 205 236 240 246 254 277 303 312 387 404 412 470 518 551 671 701 741 786 792 957 968 985

Diez y ocho mil

046 055 066 079 111 136 140 166 205 210 254 278 289 314 317 327 387 437 495 487 505 521 564 565 568 576 620 657 676 684 706 716 738 796 820 837 839 839 844 847 860 868 983 989

Diez y nueve mil

014 028 040 044 054 083 103 168 179 209 223 242 265 279 306 314 317 359 367 379 385 438 443 488 512 542 582 583 595 631 659 677 682 716 784 786 787 798 807 817 830 856 864 894 915 946 967 979

Veinte mil

010 133 044 095 135 148 167 194 233 257 262 281 292 298 338 343 435 471 546 552 505 599 649 699 745 779 802 807 809 814 840 848 899 952

Veintiun mil

017 021 039 065 115 119 175 197 228 289 323 375 381 390 391 396 404 510 514 532 551 576 594 603 620 643 698 710 739 785 798 842 872 885 888 893 913 944 959 979 985 992

Veintidós mil

016 021 049 037 113 125 140 147 195 264 265 319 323 355 399 403 433 442 445 557 566 571 581 609 615 622 631 618 654 678 705 747 786 791 807 834 915 948

Veintitrés mil

058 067 081 119 127 148 157 184 228 283 317 339 340 358 402 433 444 482 492 531 561 592 600 636 681 691 707 710 727 729 761 779 793 800 833 903 934 955 967 995

Veinticuatro mil

954 060 067 128 211 231 246 261 278 315 349 411 428 435 548 571 637 653 605 688 689 731 747 749 760 803 977 981

Veinticinco mil

079 113 178 193 206 209 226 247 281 342 351 365 475 499 565 612 645 668 712 737 765 768 782 806 810 813 849 851 859 863 869 909 920 923

Veintiseis mil

017 022 472 123 146 215 223 256 312 328 373 519 432 477 514 528 542 556 595 626 662 664 681 685 739 747 812 847 862 873 886 896 920 926 928 940 985

Veintisiete mil

001 005 013 030 045 051 105 107 138 159 173 199 230 244 251 284 291 296 301 317 373 397 466 508 521 542 659 673 677 704 749 768 782 794 827 828 848 854 886 890 917 934 941 947 956 968 981 991

Veintiocho mil

009 012 039 092 107 124 149 161 173 174 181 182 201 219 240 279 287 317 318 331 354 389 404 412 424 452 499 510 520 548 592 621 662 688 701 707 709 722 748 802 803 818 853 857 862 881 915 946 956 968 970 998

Veintinueve mil

009 031 044 068 113 140 155 177 180 192 212 223 231 238 260 286 297 301 309 320 340 344 354 378 414 430 445 454 480 545 555 572 614 647 667 670 682 721 753 759 803 817 848 860 875 878 882 922 940 950 970 977

Treinta mil

025 051 070 072 081 156 179 211 212 220 257 283 310 358 400 420 451 493 497 538 541 571 594 621 646 679 697 717 726 733 783 818 862 870 907 914 922 988

Treinta y un mil

018 049 068 090 097 161 202 214 219 247 292 306 376 422 446 485 522 552 564 614 703 733 764 782 789 825 833 841 865 874 890 894 911 915 936 944 957 960 976 986 988 990

Treinta y dos mil

019 021 049 117 122 188 273 284 295 297 311 312 317 324 333 340 371 376 413 448 476 539 552 559 588 616 621 698 725 740 746 753 804 820 843 849 850 891 897 949 998

Treinta y tres mil

008 027 031 049 057 110 126 131 173 186 187 192 200 205 210 242 248 285 296 301 318 325 338 358 419 457 458 471 476 484 486 504 517 556 545 574 600 609 610 616 621 630 645 767 798 818 836 854 856 857 862 869 929 938 941

Treinta y cuatro mil

050 162 169 192 205 249 308 322 376 429 434 495 499 520 523 546 552 573 579 621 640 645 661 676 683 685 689 710 731 735 779 802 833 859 886 932 937 939 950 976 981 983 985

La censura para la Prensa

Lo que dice Estrada

Córdoba 11.—A su paso por esta población, el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, manifestó a un informador que muy pronto se levantará la censura para la Prensa.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: Don Andrés Avelino con don José Enrique Moral, sobre nulidad de partición; abogados, señores Camacho y García; procuradores, señores Pérez Bellido y Vida; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.-Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Fernando Estrada, por cohecho; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.-Juzgado de Orgiva: Contra Rafael Ruiz Funes, por lesiones; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso,

Juzgado del Sagrario: Contra José Hernández González, por tenencia de armas; abogado, señor Nácher; procurador, señor Campos; secretario, señor Serna.

Causas

En esta Audiencia han ingresado las siguientes:

Del Juzgaeo del Campillo: Contra Rafael García Prieto, por estafa; Juan Jiménez Sánchez y otro, por quebrantamiento de condena; Gregorio Pérez Martín, por hurto; Diegó Salas Flores y otros, por robo.

—Juzgado de Motril: Contra José Fernández Vílchez, por lesiones; Francisco López García y otros, por homicidio y daños; José Rodríguez Sánchez, por daños.

Vista de una causa

Ante la Sección primera de lo criminal tuvo lugar la causa seguida por el Juzgado de Motril contra el chófer Antonio Noguera Santiago, por el delito de homicidio.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

El día 21 de Octubre de 1928, el procesado Antonio Noguera salió con dirección a Salobreña, conduciendo un auto propiedad de José Rodríguez García, llevando diez pasajeros.

Al llegar al kllómetro 104, tanto se arrimó por su derecha a un balate para no chocar con otro coche que venía en dirección contraria, que a un falso virage volcó el vehículo, resultando muerta Eulalia Rodríguez Martín.

El fiscal pidió para el procesado la pena de un año de prisión, diez mil pesetas de indemnización y 250 pesetas.

El abogado defensor, don Francisco Sánchez Chacón, en un elocuente informe pidió la absolución de su defendido.

La causa quedó conclusa para sentencia.

La dirección de la Exposición de Sevilla

Sevilla 11.—Se sabe que le ha sido ofrecido el cargo de director de la Exposición Iberoamericana al ex ministro don Carlos Cañal.

FUNCION DE GALA

A BENEFICIO DE LAS CLINICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

He aquí el programa de la función que se celebrará hoy en el Goliseo Olympia por el cuadro artístico universitario:

1.° Sinfonía por la notable Orquesta Augstyn.

2.° Lectura de cuartillas que los Hermanos Quintero han mandado exprofeso para este simpático acto.

3.° El elegante paso de comedia de los Quintero, «Los ojos de luto»; Reparto: Olvido, señorita Manolita Manzanares; Leandro, Esteban Lumbreras; Consuelo, señorita Carmen Vela.

4.° El segundo acto de la preciosa comedia de dichos autores «Amores y amoríos».

Reparto: Juan María, Pepe Onrubia; Jorge, E. Muñoz del Saz; Moyita, Esteban Lumbreras; Rafael, Juanito del Rosal; Ciutti, Antonio Caballero.

5.° La lindísima comedia en dos actos de tan laureados escritores, «El nido».

Reparto: Teresita, señorita Julia Rodríguez Danilevsky; doña Josefa, Manolita Manzanares; Marta, señorita María Teresa Jaén; doña Federica, señorita Elena Rodríguez Danilevsky; Candidita, señorita Nieves Molina; Ramona, señorita Lolita Guglieri: Raimunda, señorita Carmen Vela; Jaime, Esteban Lumbreras; don Pablo, Pepe Gómez Sánchez-Reina; Requejo, Jesús Baeza; Leopoldo, Pepe Onrubia; don Carmelo, E. Muñoz del Saz: Juanito del Rosal; don Abel, C. Codoni Bulla.

6.° Presentacion del eminente tenor señor Anglada, que tan desinteresadamente se ha ofrecido a actuar para tan simpático fin benéfico, con el siguiente repertorio:

a) «Tosca», solo de Cavaradossi.

b) «Te quiero», de Camprubi (canción).

c) «¿Quién te llegó de la rama»?, letra de los hermanos Quintero y música de Auli. Estrenada por el señor Anglada en Sevilla.

d) Gran Jota popular Aragonesa, verdadera creación de tan eminente tenor.

Le acompañará al piano el alumno de la F. de Derecho, señor J. Millán.

Apuntador, M. Rubio Andrade; mobiliario, Martínez Herrera; escenografía, don Nicolás Murcia.

A las cinco y media en punto. Los encargos, en el Café Cervecería Maier, de dos a cuatro de la tarde y de nueve a once de la noche.

Nuevo jefe de Censura

Madrid 11.—El subsecretario de la Presidencia presentó esta mañana a los periodistas al nuevo jefe de Censura, teniente coronel don Rafael Alfonso de Villagomes.

AYUNTAMIENTO QUE DIMITE

Bilbao 11.—El Ayuntamiento de esta población ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Las Cofradías de Santa Escolástica en el día del Papa

Esta noche, a las nueve y media, celebrarán las Cofradías establecidas en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, y en su domicilio social, callejón de Santo Domingo, número 1, una solemne velada en honor de S. S. el Papa Pío XI, estando el discurso a cargo del muy ilustrísimo señor doctor don Francisco González López, magistral de esta Santa Iglesia Catedral. Además recitarán varios señores cofrades poesías alusivas al acto, amenizando la velada las rondallas de las Cofradías, ejecutando varias de las composiciones de su extenso repertorio.

Se ruega a los señores cofrades la puntual asistencia, y advirtiéndoles que, como en las demás veladas, pueden ir acompañados de alguno de la familia.

La renovación de los Ayuntamientos

Madrid. 11—Parece ser que la renovación de los Ayuntamientos se hará con arreglo a las siguientes bases:

La mitad, según lista de compromisarios o mayores contribuyentes, y la otra mitad, con concejales que obtuvieron mayoría de votos antes de 1923.

Es un catarro... y bueno!

Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, y ya hemos cojido un fuerte catarro de cabeza con o sin fiebre. Abandonado este simple catarro recae sobre el pecho y ya tenemos la bronquitis aguda con sus ataques de tos que molestan al pecho y le impiden dormir. No conviene nunca abandonar un catarro mas de 48 horas; cortelo inmediatamente con algunas Pastillas Richelet (verdadera pocion seca) mas activas que el mejor de los jarabes. Antisepticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen imposible la vida de los microbios, secando las mucosas facilitando la respiracion y no estropeando el estomago.

Accion immediata progresiva y duradera

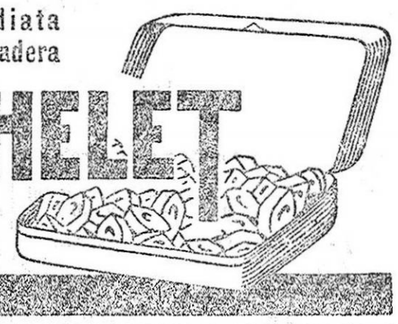

PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vias Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente el Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el Hotel Suizo, únicamente el próximo viernes, día 14 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, par tanto, el remedio absoluto, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el próximo viernes, día 14 del actual.—NOTAS.—En Málaga el día 15, en el Hotel Alhambra.

Nota.--TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente, sí

A los que las tienen recientes y llevan malos bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fín, hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combatirla o de curarla, incluso los más costosos, a todos les ASEGURAMOS CON NUESTRO METODO, una contención total y permanente por graves e insuperables que a cada uno le parezcan las dificultades de su caso, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionen los métodos que de ordinario se vienen empleando) cómo desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA ADEMAS LA VERDADERA CURACIÓN. Así lo han proclamado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran a diario infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, algunos de ellos, aún después de haber sufrido la operación, y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas,

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograre resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada absolutamente nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habríamos reportado, que mereciera ser retribuído.

Es más: para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en varios plazos. De este modo nadie, por modesta que sea su posición puede verse excluído de ellos, ni tampoco defraudado.

Y, por último, advertimos que no podemos construir ningún aparato de los nuestros antes de ver el herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigir? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 **JERONIMO FARRE Ortopédico**

Avenida del Conde de Peñalver 19 (Gran Vía), MADRID

En GRANADA, HOTEL VICTORIA, solamente los dias 20 y 21 del actual mes de Febrero.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Grandes molestias

en la carretera por pannes de bujías se pueden evitar, eligiendo una bujía bien construída y apropiada a su Motor. La única de seguridad absoluta de funcionamiento y mayor rendimiento, es la

BUJIA

BOSCH

Equipo Bosch S. A.

Talleres Eléctricos

Sevilla. Paseo Colón, 4 duplicado

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Capitalistas

Se desea socio comanditario que aporte 10.000 pesetas para ampliación de negocio establecido en calle Reyes Católicos. 10 por 100 de interés fijo al capital aportado, más participación en el negocio. Absoluta garantía. Ofertas sólo por escrito al señor Hidalgo. Reñidero, 19. Granada.

Ingeniero relacionaríase fines honorables señorita o señora morena, 26-31, agraciada, formalísima. Escribir: Jean. Ab. P. O. P. 13, rue Médicis. Paris. (Franqueo: Cuarenta céntimos).

Fabricantes, exportadores solicitan los servicios de representante exclusivo para distribución de sus productos. Exclusivo para la provincia. Comisión directa o indirecta. Abono de gastos proporcionales. Cables pagados. Dirigirse con datos y pormenores: INTER-AMERICAN 545. Fifth Avenue. New York. Estados Unidos.

Caballero culto sostendría correspondencia con señorita educada. Lista correos. A. Bustamante.

Desea portería, matrimonio honorable. Razón: calle Marañona, 2. Gabia Grande.

Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7

Se vende máquina taladrar motor eléctrico de 5 HP. poleas de transmisión y herramientas de cerrajería mecánica. Aguila, 27, de 1 a 3.

Traspaso establecimiento Coloniales, gran porvenir, cinco huecos, almacén, sótanos, en sitio inmejorable. Se daría sumamente barato. Urge. Sr. Cantos, Angulo, 7.

Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TARDE

"LA MODA PRACTICA"

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción:

Granada. . . 0'75 cts. al mes

Provincias . 2'25 ptas. trmre.

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

AIGLON AUTO-OIL

¿Sufre Vd. del ESTOMAGO? TOME **DIGESTONA (Chorro)**

Y terminarán sus sufrimientos. Venta en Farmacias y Droguerías.

CAJA: 3 PESETAS.

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

Se trata de una cosa seria.—

La liquidación forzosa que por exceso de existencias y durante el mes de Febrero están haciendo los ALMACENES CALZADOS GARACH en sus tres casas, Gran Vía, 17; Zacatín, 6, y San Jerónimo, 10. Para simplificar, hemos reunido todos los calzados a SALDAR para Señora y Caballero, en las cinco agrupaciones siguientes: La primera, de 7,85 pesetas; la segunda, de 9,95; la tercera, de 11,65; la cuarta, de 13,85, y la quinta, de 15,85, todas ellas a cual más interesante.

Pase V. por **"LA REGIA"**, Gran Vía, 17, y verá expuestos en los cinco primeros escaparates los modelos a SALDAR.

Nada de Propaganda. REALIDAD, SOLO REALIDAD

Folletín de EL DEFENSOR — Número 641

EL GRAN TIRANO

(SECRETOS DE FELIPE II)

Novela histórica original de D. Ramón Ortega y Frías

Autorizada su publicación por la Casa Editorial MANUEL CASTRO.—MADRID

joven, experimentando un gran placer con aquel inocente entretenimiento. Había vivido en una población, cuyas calles estaban poco menos que desiertas, y además pasó mucho tiempo encerrada, y por consiguiente, la libertad tuvo para ella doble atractivo.

Siempre noble y generosa preguntó una y otra vez por la salud de su tío.

El señor Raimundo le respondió:

—Su enfermedad es doblemente grave, porque los médicos no la entienden y podría decirse que lo mata la desesperación, lo matan los celos. Deploro su desgracia, pero es preciso reconocer que la culpa es suya. Rogadle a Dios que le devuelva la salud; pero tened entendido que si su vida se salva, auque no sea vuestro tutor, ha de darnos mucho que hacer, y sobre todo procurará en cuanto le sea posible perjudicar al degraciado Cardona.

—Quiero que viva, aunque yo haya de sufrir—respondió Irene.

—Dios os bendiga.

Aquella noche durmió con tranquilidad completa la sobrina de don Lucas.

Al día siguiente contó los minutos mientras que a Dios le rogaba para que protegiese al señor Baltasar y a sus amigos.

Por fin llegó el momento deseado.

Presentáronse Cardona y el señor Mateo.

Los dos amantes se contemplaron ansiosamente.

Pronunciaron algunas palabras de ternura.

Sus ojos expresaban lo que sentían.

En un instante se olvidaron de todos los peligros de su situación.

En presencia de Cornejo y de Caravaca no podían decir lo que hubieran querido; pero en cambio sus miradas eran demasiado elocuentes.

Por algunos minutos la conversación no tuvo ninguna importancia más que bajo el punto de vista de las expansiones del corazón.

El señor Baltasar, comprendiendo que le convenía mostrarse sensato y probar que sabía dominarse, dió nuevo giro a la conversación diciendo:

—Cada uno de nosotros sabe ya a qué atenerse en cuanto a los sentimientos de los otros, y por consiguiente no tenemos para qué hablar de este asunto y convendría que empleásemos el tiempo en tratar de lo que a todos nos conviene.

—Señor Baltasar—respondió Cornejo—me complace ver que sois muy juicioso.

—No han desaparecido los peligros que nos amenazan, ni han de desaparecer mientras que en España estemos, y por consiguiente no quiero entregarme a ilusiones; pero fío en la justicia de nuestra causa y en la divina protección, y abrigo la esperanza de que al fin triunfaremos.

—Soy de vuestra opinión.

—Irene—repuso el señor Baltasar.—Vamos a separarnos, quizás para mucho tiempo.

—Aunque vuestra separación es para mí una desgracia horrenda, feliz me consideraré, porque tengo fe ciega en tu amor.

—Y yo sé que siempre será mío tu noble corazón.

—Tuyo o de nadie, y si nuestra desdicha pusiese entre nosotros uno de esos obstáculos insuperables...

—El único insuperable es la muerte.,

—Pues si tú dejases de existir, yo me encerraría en un convento, dedicaría al Omnipotente el corazón que ahora es tuyo, y esperaría la muerte para que en el mundo de la eternidad se uniesen nuestras almas.

—Mañana partiré.

—Dios os proteja.

—Aprovecharé cuantas ocasiones se me presenten para enviarte noticias mías, y mis cartas las dirigiré a nuestro amigo Caravaca, si es que en Madrid puede quedarse, o al hombre honrado y bondadoso que hoy ocupa el lugar de tu padre. Tú no podrás escribirme hasta que nos encontremos fuera de España.

—Dicen que la enfermedad del rey se agrava más cada día—repuso Cornejo,—y cuando de su existencia disponga Dios, creo que no será imposible que vuestra situación cambie.

—Cuando muera Felipe II tendré alguna esperanza, pero...

—Si entonces no podéis volver a España, esperaré a ser dueña de mis acciones y a buscarte iré para unirnos con lazo indisoluble y no volver a separarnos.

—Perdonad si no tomo parte en vuestra conversación—dijo Cornejo.

—Al hacerlo así nos complacéis.

—Me parece que la prudencia nos manda esperar a que muera Felipe II, y no deseo que tal cosa suceda pronto, pues nada quiero a costa de la vida de nadie.

—Ni yo—repuso Cardona.

—Pues bien—añadió el señor Raimnndo—si cuando muera el rey no cambia nuestra situación, inmediatamente saldré de Madrid con doña Irene, iremos a Francia y allí seréis dichosos.

—¡Señor Cornejo!...

—Así cumpliré mis deberes y me proporcionaré una satisfacción lo más dulce... ¿Creéis que he de permitir que esperéis un año y otro año hasta que mi pupila sea dueña de sus acciones? No, señor Baltasar, porque eso tendría algo de abuso, y porque yo no puedo ver con calma vuestro sufrimientos.

—Tanta generosidad...

—Continuad la conversación—interrumpió Cornejo—pues yo he concluído.

—He dicho antes que quizás no pueda quedarse en Madrid mi amigo el señor Mateo.

—¿Y por qué?

—Porque me parece que nos espían y quizás a estas horas saben ya dónde tengo mi vivienda.

—¡Dios mío!...

—Vos, señor Raimundo, podréis averiguar si me equivoco.

—Hoy veré a don Diego de Velasco.

—Debéis hacerlo.

—Dos veces me ha dicho que cuenta con un nuevo auxiliar que vale mucho.

—¡Un nuevo auxiliar!

—Y me prometió darme más explicaciones.

Arrugo Cardona el entrecejo.

Inclinó la cabeza y quedó inmóvil.

¿Quién podía ser el nuevo auxiliar de la justicia?

No había que pensar en don Lucas, puesto que se encontraba postrado.

Después de algunos minutos relumbraron los ojos de Cardona.

—¡Ah!—exclamó.

—¿Qué os sucede?